



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 05 de Julio de 1.995.-

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8089/95

RES. No 182/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la Srta. MARTA ELENA NADER, L.U. No 203.503, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carreras del Ingenieria en Construcciones - Facultad de Ingenieria - y la Carrera de Contador Público Nacional - Fac. Cs. Económicas, Jrs., y Soc. -U.N.Sa., con las que corresponden al Plan del Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad.

Lo informado por las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre a fs. 17 Vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar a la Srta. MARTA ELENA NADER, L.U. No. 203.503, reconocimiento de las materias aprobadas en las carrera de Ingenieria en Construcciones -Facultad de Ingenieria - y Contador Publico Nacional - Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa., para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTA

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS

INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES - Y CONTADOR PUBLICO NAC.-U.N.Sa.

A.L.G.A

por INTRODUCCION A LA MATEMATICA

Son : 01 (UN) materia aprobada por reconocimiento.

CONDICIONADAS:

Acordar reconocimiento parcial en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I por la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, mas prueba com-

...///



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

RES. No 182/95

plementaria sobre los temas "Funciones de 2 variables e Integración de dos variables". Y SISTEMAS CONTABLES por INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD, más prueba Complementaria sobre : Costos, Presupuestos y Sistemas Contables. Acordándoles un plazo de hasta el próximo 31-03-96 para rendir las pruebas solicitadas.

ARTICULO 2o.: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.


Lc. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS